



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de: Marzo 2025

- I.- **Funcionario** : Camilo Andrés López Bizama
Departamento : De Salud Municipal
Decreto (contrato) : 1268 29/01/2025
Centro de costo o ítem : 328201
Nombre Programa : Convenio Apoyo Integral al Desarrollo Infanto-juvenil / Centro de Neurodesarrollo - PRAPS TEA.
- II.- **Boleta Número** : 85
Fecha Boleta : 31 de marzo 2025
Valor Bruto Boleta : \$1.394.051
Valor Cuota según Contrato : \$1.394.051
- III.- **Funciones Contratadas:**

- Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2025, respecto de la habilitación y atención del Centro de Neurodesarrollo, el cual será informado a través de Encargada de programa de Salud Mental, DSM Temuco, Srta. Lorena Gallardo San Martín.
- Co-construir el Plan de Tratamiento Individual y Familiar con el usuario y sus cuidadores, así como los objetivos y medios de verificación, operacionalizando los logros alcanzados.
- Ejecutar plan de tratamiento con el NNA y sus cuidadores, a través de sesiones que evalúen las capacidades prelingüísticas y lingüísticas del NNA en atención, promoviendo el desarrollo de habilidades sociales y de vinculación dentro del grupo familiar y su comunidad, así como un adecuado desarrollo socio-comunicativo y capacidad de interacción social, según necesidad.
- Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores mediante coordinación efectiva con referente técnico del Programa de Salud Mental del DSM Temuco (Reporte estadístico se envía el primer día hábil del mes).
- Registrar las acciones ejecutadas en plataformas correspondientes (Rayen).
- Registro de prestaciones e informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.

- Generar cobro de prestaciones mediante emisión mensual de boleta de honorario.
- Emitir Informe Mensual de Pago, el cual debe reflejar las prestaciones efectivamente realizadas dentro del periodo, lo cual se verificará mediante cuadratura entre REM, Registro de prestaciones (Planilla local).
- Remitir boleta, REM y Registro de prestaciones en un solo correo el primer día hábil del mes, utilizando nominación correspondiente (Ej. Estadística DIR CESFAM Labranza, Marzo 2023).
- Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento y derivaciones asistidas, dentro y fuera del nivel primario de atención (Programa de Salud Mental, SENADIS, CECOSAM, otros dispositivos de especialidad).
- Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Programa de Salud Adolescente y Programa de Salud Infantil, a fin de articular planes de acción focalizados en población objetivo (Estrategias preventivas y promocionales para la población local según, perfil de riesgos observados en los controles y sala de estimulación).
- Mantener un nivel de formación coherente con el rol de experto en neurodesarrollo que espera el Convenio de Atención Integral al Desarrollo Infanto-juvenil, fortaleciendo permanentemente sus competencias en el área.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Fecha	Gestión de Actividades
Semana 03 a 07 de Marzo	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura de las CIF. - Modificación al Modelo de Atención con Modelo CIF. - Cotización de implementos para Centro Neurodesarrollo. - Calendarización de talleres en carta Grantt
Semana 10 a 14 de Marzo	<ul style="list-style-type: none"> - Se realiza programa de curso RCP y maniobra de Heimlich y Planilla de Participantes para curso. - Se termina con Planilla de Requerimientos Terapéuticos. - Se realiza Pauta de Acogida a familias que ingresen al CN - Capacitación con Prevencionista de Riesgo del DSM temuco en espacio joven - Vacunación Influenza en dependencias de DSM temuco - Trabajo en planilla resolución sanitaria. - Revisar pautas de evaluación Kinesiólogo - Realizar ppt para reunión con los equipos infantojuvenil de cesfam de la comuna de Temuco.
Semana 17 a 21 de Marzo	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de formato en Modelo de Atención del centro de neurodesarrollo - Curso de RCP y Maniobra de Heimlich en dependencias de Espacio Joven - Capacitación ley Karin en dependencias de espacio joven
Semana 24 a 28 de Marzo	<ul style="list-style-type: none"> - Recibimiento de entrega de remodelación de centro de neurodesarrollo - Habilitación de espacios de centro de neurodesarrollo - Limpieza general de centro de neurodesarrollo - Recepción de insumos mobiliario y materiales terapéuticos para centro de

	neurodesarrollo - Implementación de material terapéutico y mobiliario en cada box del centro de neurodesarrollo - Rendición de prueba de curso RCP y maniobra de Heimlich
31 de Marzo	- Aseo general del centro de neurodesarrollo - Orden de material terapéutico en Gimnasio kinesico
TOTAL:	44 horas semanales.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Camilo Andrés López Bizama
 Kinesiólogo Centro Neurodesarrollo
 DSM - Temuco.



Yesenia Andrea Castillo Villar
 Coordinadora Centro de Neurodesarrollo
 DSM - Temuco.



Evelyn Soto Saavedra
 Jefe Sección Gestión Técnica
 DSM - Temuco.

